

La Fragua de los tiempos febrero 12 del 2006 No. 675

La Escuela Normal de Chihuahua que se fundó en 1890

Hemos dedicado los últimos números de La Fragua al tema de la educación, abordando diferentes aspectos de esta actividad en el Chihuahua de la década 1890-1899. No obstante que las fuentes documentales son escasas porque casi todo el archivo histórico se quemó en el incendio del Palacio de gobierno en 1841, se ha encontrado información muy valiosa en los informes, en las memorias de gobierno, en el Periódico oficial y en algunos periódicos de la época. Así, traduciendo las leyes y decretos que en materia educativa promulgó el congreso del estado se han expuesto algunos datos relevantes en la historia de la educación y se ha procurado la publicación de los datos que hemos considerado poco conocidos, o de plano inéditos en la historiografía regional.

De esta manera nos hemos enterado de cuales eran, en el campo de la educación, los ideales y preocupaciones de la época porfiriana, hemos elaborado algunos comentarios críticos, así como referentes comparativos a través de los cuales hemos sugerido que en aquellos años la enseñanza oficial alcanzó niveles de calidad que tal vez no se igualaron en ningún otro momento del siglo pasado y esto fue posible, no como obra de la casualidad, sino como resultado de la visión del gobernador Ahumada quien desde el inicio de su gobierno se propuso transformar a la sociedad chihuahuense por medio de la educación.

Desde hace muchos años la figura de Miguel Ahumada nos ha interesado porque no se necesita saber mucho para comprender que ha sido uno de los mejores gobernadores que han pasado por la historia de nuestro estado, nos ha subyugado la dualidad que mencionábamos en uno de los primeros artículos de esta serie, la dualidad entre el inteligente visionario y el represor autoritario, pero mas que nada nos ha deslumbrado su obsesión por transformar a la sociedad chihuahuense a través de una buena educación. Así es como durante años, de manera intermitente hemos retomado en esta página algunas de las facetas de este gobernador y en esta ocasión, siguiéndole la pista en sus afanes por fundar la escuela Normal del estado hemos reafirmado nuestra admiración y asombro por los grandes méritos de su gobierno.

Desde hace varios números empezamos a escribir respecto a la intención de Ahumada en el sentido de fundar la escuela Normal y señalamos que se le reconoce como precursor porque en la ley de Educación de 1893 se expresa claramente esta decisión, sin embargo, revisando la colección de los informes de gobierno nos encontramos que en ese mismo año 1893 él se está refiriendo a una escuela Normal que estaba operando en Chihuahua.

Al principio no le prestamos mucho interés al dato pero empezamos a seguirlo y nos fue llevando a revisar todos los informes de gobierno del propio gobernador Ahumada, incluso los anteriores de Rafael Pimentel y de Lauro Carrillo y así fue como llegamos a la conclusión de que en el segundo semestre de 1890, durante el gobierno de Lauro Carrillo, empezó a funcionar en el Instituto Literario una escuela normal en la cual se formaron varias decenas de profesoras y algunos profesores.

A continuación presentamos lo mas relevante de estos descubrimientos y empezamos con el asunto de la suspensión de la educación superior en el año 1893, porque este ha sido tema que otros investigadores han tratado pero sin contextualizar, o sin detenerse en los motivos tal y como los expuso el propio gobernador en su momento.

El 1 de julio de 1893, al llegar a la mitad de su primer año en el ejecutivo del estado, Ahumada se presentó ante el Congreso reiterando, su decisión inquebrantable de convertir la educación

en uno de sus principales objetivos. En esta ocasión informó que recién había decidido suspender la educación profesional debido al número tan reducido de estudiantes que se atendían en este nivel y debido al gasto tan desproporcionado que se tenía que destinar para ese fin. Entre otros argumentos expuso los siguientes:

“La suma de 20,200.00 anuales que se usaban para atender la enseñanza profesional será sin duda mas equitativa y útil si se destina a la enseñanza primaria, la cual constituye una necesidad urgente que demanda con imperio el apoyo del gobierno; y que siendo de interés general, no puede sacrificarse al interés de una minoría...”

El estado no debe proteger, en concepto del ejecutivo, un número reducido de alumnos, con perjuicio de la gran mayoría de individuos que tienen el derecho de adquirir la instrucción primaria elemental.

Pero una innovación como esta, para obtener la sanción pública, y para no lastimar aspiraciones alimentadas en virtud de la promesa del Gobierno anterior, de dar una carrera profesional ... hizo surgir la decisión de pensionar en la ciudad de México a los alumnos del Instituto Literario que hubiesen terminado sus cursos preparatorios, y a los que se encontrasen ya cursando materias de la carrera profesional . Esta decisión se llevó a efecto pensionando a ocho alumnos del expresado plantel con la suma de \$30,00 mensuales a cada uno, erogándose los gastos de traslación hasta la capital de la república por cuenta del erario del estado “.

Mas adelante, a finales de 1893 en el discurso de apertura del primer periodo de las sesiones ordinarias del XIX Congreso del estado, se refirió nuevamente al tema de la instrucción publica, pero en esta ocasión informando la fundación de la escuela preparatoria y normal de profesores. En párrafos posteriores del mismo discurso expresó que:

“Uniformada la enseñanza en el estado, centralizada la dirección científica de esta , establecida la Escuela normal de profesores y colocados al frente de las escuelas, personas aptas para estos cargos, el ejecutivo espera que sus resultados, en no lejano día, serán altamente satisfactorios aunque para ello tenga que hacerse algún sacrificio monetario”.

Seis meses después, el 1 de julio de 1894, el licenciado Julio Cortazar, como gobernador interino habló antes los miembros del Congreso con motivo de la apertura del segundo periodo de sesiones y allí expresó lo siguiente:

“(...) se ha procurado que en la escuela Preparatoria y Normal no se descuide la enseñanza, excitándose a los catedráticos, cuando ha sido necesario, á que asistan con toda regularidad a sus cátedras (...)

Lo que interpretamos en primera instancia es que para esas fechas y probablemente desde un año antes ya estaba funcionando la escuela Normal, nada más que junto con la escuela Preparatoria, de ahí que en varios informes de gobierno, se hacía referencia a la “Escuela preparatoria y Normal”

La última ocasión en que el gobernador Ahumada se refirió a la Preparatoria y Normal fue en el discurso del 16 de septiembre de 1896, ante el Congreso del estado, cuando dijo que del primero al quince de junio anterior se habían celebrado los exámenes oficiales de esta escuela, con esto se ampliaba a tres años la presencia de la Normal en los informes y discursos de gobierno pero no teníamos ni siquiera el nombre de un alumno mucho menos el de un profesor de esta escuela Normal y así fue como decidimos que debíamos de buscar directamente en el archivo del Instituto Científico y Literario si queríamos encontrar algo mas tangible que demostrara la existencia de la Normal a mediados de la década de 1890.

Acudimos al Archivo histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua que se localiza en el edificio de la Biblioteca central y allí nos encontramos con las pruebas contundentes de la existencia de la Normal durante los años de 1890 a 1896.

Revisando un libro de Actas de exámenes de 1894 a 1900, encontramos en cada hoja, en la parte superior izquierda el membrete del Instituto que en la parte baja dice Escuela Preparatoria y Normal.

Luego, con el apoyo de la licenciada Claudia Pérez directora de este archivo localizamos un libro de inscripciones de exámenes correspondientes al año 1895, donde aparecen los nombres de los alumnos de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año. No estamos seguros de que se encuentren allí todos los alumnos pero suponemos que si porque se repiten en varias hojas los mismos nombres.

Rápidamente copiamos una de las listas de cada año y ahora las publicamos aquí en La Fragua porque no descartamos la posibilidad de que entre quienes lean este artículo se encuentren descendientes de alguno de estos maestros de hace cien años y sería muy importante que se comunicaran con nosotros para que nos lo hicieran saber.

Alumnos inscritos en la Escuela Normal en el año 1895

Primer año

Se inscribieron para presentar exámenes de Francés, Metodología, Matemáticas, Raíces Griegas, Inglés, Lengua Nacional, Instrucción Cívica:

Gildardo Pellegaud	Alberto Salas	Elvira González	Margarita Ortiz
Guadalupe Pastrana	Aurora Sosa	Carlota Aguirre	Luz Alvarez
Josefina Gil	Jesús Olave	Angela Ortiz	Petra Torres
Emma Villarreal			

Segundo año

Para presentar examen del segundo curso de francés, Metodología, Matemáticas, Raíces griegas, Inglés, Lengua nacional e Instrucción cívica:

Estela Garay	Mercedes Villarreal	Francisca Granados
Dolores Galaviz	Julia Mendoza	Julia Montañéz
Rafaela Ortiz	Francisca Pedrueza	Guadalupe Ramirez
Merced Alvarez		

Tercer año

Para exámenes de Contabilidad, Física, Metodología, Inglés, Lengua nacional, Cosmografía

José Meraz	Antonio Ruiz	María Edmé Alvarez
Cruz Meraz	Luz Cid	Isabel Montaler
Soledad Villarreal		

Cuarto año

Para Geografía, Botánica, Química, Literatura, Inglés, Metodología

Gabino Frías	Cruz Valderrama	Soledad Burrota
María Lozano	Antonia Porte	Carlota Maceyra
Celedonia González		

Quinto año

Para presentar exámenes de: Zoología, Anatomía, Fisiología, Pedagogía, Lógica, Psicología y Moral, Literatura, Historia de México.

Angelina Corral

Clotilde Chávez

Elisa Dosamantes

Silvestre Fuentes

Dolores Moreno

Josefa Ruiz

María Sáenz

Eloisa Labrada.

Comentarios finales

De ser estas las listas completas con los nombres de todos los alumnos que estaban inscritos en la Normal durante el año 1895, tenemos que la primera generación egresó precisamente en ese año y estaba integrada por ocho alumnos de los cuales solo uno era hombre y el resto eran mujeres. Es interesante hacer notar que durante estos cinco años predomina de manera contundente el número de señoritas. De los 58 jóvenes que estudiaban la Normal en 1895, siete eran hombres y cincuenta y uno eran mujeres.

En esta lista nos encontramos con la gran sorpresa de que aparece entre las alumnas de la Normal el nombre de María Edmé Alvarez, una de las mujeres mas ilustres que han nacido bajo el cielo de Chihuahua. No vamos a extendernos ahora en agregar datos sobre su biografía porque mas adelante dedicaremos amplio espacio para referirnos a la vida y obra de esta gran mujer que incursionó por las aulas de Chihuahua y de otras partes del país por mas de setenta años, dejando además varios libros de texto que se emplearon en todas las escuelas del país durante varias décadas.

Por último, tenemos que hacer el reconocimiento al gobernador Lauro Carrillo de que fue él realmente quien creó la primera Normal del estado de Chihuahua entre los meses finales de 1889 y principios de 1890. Al respecto nos vamos a remitir al discurso que este gobernador pronunció el 16 de septiembre de 1889 en el Congreso del estado.

En la parte correspondiente a la instrucción pública se informaba de las visitas que se habían realizado a los planteles del Distrito de Bravos y luego agregaba que, convencido de que el sistema educativo en el gobierno a su cargo no satisfacía el aprovechamiento de los alumnos ni tampoco a las exigencias de los adelantos científicos de la época, él no se iba a limitar a las visitas de los planteles, sino que pondría todos los medios a su alcance para que la juventud del estado se preparara convenientemente para enfrentar la gran lucha por la existencia, donde la victoria depende de la habilidad y cuidado que se tenga en que las facultades físicas, morales e intelectuales del educando se desarrollen... de tal forma que:

(...) erogando fuertes gastos (el gobierno) inaugurará en esta capital una Escuela Normal de Profesores y una Escuela Modelo de Instrucción, dentro de muy poco tiempo, pues se encuentra ya en esta ciudad la persona que deba dirigirla, y la cual por sus conocimientos, moralidad e inteligencia, es completamente idónea como lo tiene acreditado con el brillante éxito que en diversas poblaciones de la república ha alcanzado.